



# LA CHISPA



ORGANO DE LA RESISTENCIA

CHILE

SEGUNDA QUINCENA DE ABRIL 1978. N° 40

## INDICE

- Pag. 2.- 1º de Mayo: Día de Combate y Unidad.  
Pag. 5.- Fuerzas Armadas: Bastión del Capitalismo.  
Pag. 8.- Cronología de un crímen y sus Efectos.  
Pag. 15.- Pinochet Amnistía a la DINA-CHI.  
Pag. 16.- Proposiciones de Odeplan: Mayor Represión Económica sobre los Trabajadores.  
Pag. 17.- Situación del Sindicalismo.

COMPAÑERO: DISCULDENOS UN LA MALA IMPRESION DE ESTE DIARITO, PERO UD DEBE TENER EN CUENTA QUE NECESITAMOS IMPRIMIR EL MAYOR NUMERO POSIBLE PARA TODOS LOS COMP. QUE LO LEEN Y NO CONTAMOS CON MATERIAL NECESARIO YA QUE NUESTRO SOSTEN ECONOMICO ES LA BUENA VOLUNTAD DE LOS RESISTENTES. CUALQUIER TIPO DE COLABORACION DE LOS COMP. QUE PUEDEEN HACERLO, SERA UN GRAN GRANO DE ARENA.

VIVAN LOS TRABAJADORES!

1º DE MAYO: DIA DE COMBATE Y UNIDAD.

Un nuevo 1º de Mayo, Día Internacional del Trabajo, encuentre aún a la clase obrera, al proletariado, a sus organizaciones sindicales y políticas, sin superar el repliegue impuesto por la contraofensiva burgués-imperialista.

Es imprescindible para mantener su independencia política y su unidad ideológica, y no ser acoplado al trailer de la oposición burguesa- la superación de la actual situación de repliegue del movimiento sindical y de masas. Para el logro de la reactivación del Movimiento Sindical y de masas es preciso luchar por la derogación del Decreto "Patronal" 196 y de todas las restricciones sindicales y políticas que la tiranía impone a la clase obrera y el pueblo. Ligar, además, la lucha por las reivindicaciones económicas, la lucha por el derrocamiento de la dictadura, por la constitución de un gobierno democrático, popular y revolucionario, que desde una firme posición antimperialista haga viable el socialismo, única solución real a los problemas que el capitalismo genera a la clase obrera y al pueblo.

Para avanzar en el logro de estos objetivos, es necesario el funcionamiento de todos los organismos sindicales. Debemos trabajar para que funcionen y cumplan con su rol en donde no lo hagan. Allí en donde su accionar sea meramente figurativo debemos lograr su pleno funcionamiento, fortaleciendo las organizaciones sindicales con la incorporación de los elementos más destacados de la clase a sus direcciones y creando en la base "núcleos de resistencia" que trabajando clandestinamente fijen como objetivo central el fortalecimiento de las organizaciones sindicales y el impulso a la lucha reivindicativa, ligandola a la lucha por las reivindicaciones políticas y por el de-

reocimiento de la dictadura.

Luchar por el derecho al trabajo de todo el pueblo debe ser también preocupación del movimiento sindical organizado, luchando por éste derecho logramos la unidad de todos los obreros de la Patria. Luchar por el derecho a la educación y a la salud, por el derecho a la libertad y a la justicia, por el derecho al pan de nuestros hijos. Todos estos derechos del pueblo, derechos pisoteados por la dictadura y por la burguesía neopólica a quien representa, deben ser los objetivos a reivindicar ante el tirano. Luchando por ellos estaremos avanzando en el reactivamiento del movimiento sindical y de masas.

La lucha por estos derechos; la lucha por la reactivación del movimiento sindical y de masas es el mejor tributo que podemos rendir a los caídos aquél 1° de Mayo que recordamos, y que la clase obrera internacional rememora en tributo de los que lucharon y luchan por los derechos de los trabajadores.

La clase obrera y el proletariado chileno, los pobres de la ciudad y el campo, tenemos un largo y nutrido historial de lucha. A lo largo de este siglo y fines del siglo pasado, partiendo desde las primeras mutuales mancomunales obreras hemos ido desarrollando una capacidad de lucha y de organización que llega hasta la creación de la **CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES** el año 1953. Esta, única organización de la clase deja de manifestar la capacidad orgánica y la madurez alcanzada por la clase obrera en sus luchas por las reivindicaciones económicas, sociales y políticas. Organismo creado al calor de la lucha y en el momento del repunte de las luchas de la clase obrera y el pueblo, determinó el carácter de la unidad de los trabajadores chilenos, la alianza de la clase obrera y el campesinado y la importancia de esta alianza en las futuras luchas y fundamentalmente en la lucha antimperialista y por crear una nueva sociedad: la sociedad socialista.

Es por toda esta tradición de lucha de la clase obrera que se puede decir hoy que tenemos la suficiente madurez política para impedir que se nos lance tras falsas alternativas. Alternativas no proletarias en donde está en juego no sólo nuestra independencia política sino que también, nuestro futuro como clase y el rol histórico de conducir al resto del pueblo al logro de nuestros objetivos históricos, que hay que luchar por derrocar a la dictadura, para avanzar al socialismo objetivo histórico del proletariado y del pueblo.

Debemos dar la lucha por la derogación del decreto 198 y por la eliminación de todas las restricciones a las libertades sindicales y políticas del proletariado y de todo el pueblo por lograr la plena reactivación del movimiento sindical y de masas. Debemos luchar por reactivar plenamente la Central Unica de Trabajadores, organismo máximo de la clase y cuya vigencia hoy es necesaria para conducir al proletariado.

Debemos reafirmar la importancia de la unidad de la clase obrera con el campesinado, Unidad estipulada ya por la CUT y necesaria para avanzar hoy en la reactivación y en la lucha por derrocar a la dictadura militar fascista.

La unidad de la clase obrera y el pueblo es fundamental para avanzar en el logro de los objetivos enunciados, de reactivación y de derrocamiento de la dictadura. Debemos pues luchar por reafirmar esta unidad, fortalecerla. Pero fundamentalmente, salvaguardarla de los intentos de división proveniente de sectores de ideología burguesa que pretenden la división de la clase para arnastrarla tras falsas y ya conocidas alternativas burguesas.

¡¡ POR UN PRIMERO DE MAYO DE COMBATE Y UNIDAD !!  
¡¡ VIVA EL DIA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES !!

Comité de Redacción de "LA OBRERA"  
2da. quincena de Abril de 1978.-

## FUERZAS ARMADAS: BASTION DEL CAPITALISMO

Las FF.AA. por el carácter del estado burgués del que son parte han tenido como misión desde el momento de su creación la defensa del estado burgués y del sistema capitalista.

A través de la historia las FF.AA. burguesas han tenido siempre participación en la vida política; lo que ha ido variando en el tiempo y por el mismo desarrollo del capitalismo y el desarrollo y fortaleza de las fuerzas que buscan la sustitución del sistema de explotación de las clases impuesto por la burguesía, por un sistema más justo y que interprete a la mayoría del pueblo y a la clase obrera, es la forma de esa participación en la vida política.

En los países subdesarrollados y especialmente en los de nuestro continente, cuando el régimen burgués ha perdido el carácter de democracia burguesa, las FF.AA. sitúan su acción a la represión del movimiento popular y la clase obrera en los momentos que estas fuerzas ponen en jaque a la burguesía respecto de mayores valores de vida o de conquistas sociales y económicas. En los en este sentido podemos contarles por innumerables en la historia de nuestro país: la masacre de los niños de la Escuela Sta. María de Iquique; la masacre de los campesinos de Ranguil; los asesinados en Puerto Montt; los asesinados en la población José María; los asesinados en El Salvador, sólo por citar algunos, y se han dado bajo todos los gobiernos burgueses.

En los momentos en que el sistema de dominación capitalista fue puesto en jaque por fuerzas progresistas revolucionarias las FF.AA. -en el pasado- dieron cuarteladas asumiendo el poder y una vez superados "el caos" "la anarquía" devolvían el poder a los civiles que aseguraban la continuación del sistema de dominación capitalista. Tenemos los ejemplos de los innumerables

cuartelazos de los años 30 en América Latina, el golpe dado a Arbenz en Guatemala el 54, etc.

El carácter de la participación de los FF.AA. en la vida política cambió en los últimos 15 años en nuestro continente. Los FF.AA. se presentan como alternativa de poder, lo asaltan y se eternizan en él. Son los continuadores del sistema capitalista y tienen por función desarrollar y frenar a sangre y fuego cualquier intento de las fuerzas progresistas o revolucionarias de la clase obrera y del movimiento popular por alcanzar mejores niveles de vida, por conseguir conquistas sociales o por conseguir mejores posibilidades de progreso, liberación y socialismo. Un ejemplo claro son los golpes de estado dados en Brasil el año 64 y que hasta hoy continúa, el golpe dado en nuestro país el 73 y la mayoría de los golpes de estado efectuados en nuestro continente en los últimos años.

Los FF. AA. han vivido un profundo proceso de transformación de simples defensores de las oligarquías locales, han sido convertidas por el imperialismo en instrumentos homogéneos y modernos que estimulen el desarrollo del capitalismo, aseguran la penetración del capital extranjero y, sobre esta base, aceleran la integración de nuestras economías en forma de satélite a la economía imperialista.

Las nuevas doctrinas de seguridad nacional las convierten en dóciles elementos de la seguridad imperialista, vale decir, de los monopolios y las transnacionales en la zona.

Al interior de cada país el concepto de seguridad nacional las ubica antagónicamente a la clase obrera y al pueblo, enemigos reales del imperialismo y cuestionadores del capitalismo que las FF. AA. defienden e impulsan.

Esta concepción imperialista de la seguridad nacional ha transformado a los mandos de las FF.AA. en defensores conscientes de los monopolios extranjeros y naciona-

COLABORACION

CRONOLOGIA DE UN CRIMEN Y SUS DEFECTOS

Poco después que la dictadura se ve obligada por la gran presión internacional a dejar en libertad y expulsar Le telier, detenido desde el 11 de Septiembre del 73, la DINA valora que es un enemigo demasiado poderoso y propone eliminarlo.

Inicia una serie de contactos con las policías brasileña y Paraguaya con el objetivo de encontrar ayuda para llevar a cabo el asesinato. Prueba de eso es la carta enviada por Manuel Contreras jefe en ese entonces de la DINA, a la policía secreta de Brasil, documento publicado por camaradas de nuestro Partido hace algunos meses.

El asesinato de nuestro camarada es decidido por Pinochet sin consulta a los restantes miembros de la Junta fascista. Lo decide con algunos generales del ejército -entre ellos Benavides, Forestier, Joaquín Ramírez Pineda, Guillermo Toro Dávila y otros- y los jefes de la DINA -Manuel Contreras- y de Investigaciones -general en retiro, Baeza Nicholson-.

Se le entrega la misión a un grupo de la DINA, entre ellos Michael Townley, Armando Fernández Larraín, capitán de Ejército, un oficial de Ejército de apellido Acevedo y otros; además participan en el grupo un oficial de la FACH de apellido Vargas y un oficial de carabineros de apellido Reyes Farías.

Se documenta a varios de los miembros del grupo con pasaportes oficiales que, aparte de la fotografía y de algunas características personales, en esos pasaportes no queda registrada la huella dactilar.

Algunos de esos pasaportes los pide un funcionario

del Ministerio de Economía y a la vez integrante de la DINA. Entrega y firma los pasaportes -adulterados en su numeración- al entonces jefe de protocolo de la Cancillería Guillermo Osorio.

Algunos miembros del grupo hacen un viaje a Paraguay a contactar a algunos miembros de la policía paraguaya los que colaboraron en el crimen.

Townley contacta a los cubanos gusanos y agentes de la Ciz los que participarán en la planificación y ejecución del asesinato.

Aparte de algunos cubanos gusanos participan en la ejecución del crimen Townley, Fernández Larros y Vargas.

Una vez consumado el crimen la administración yanqui (Ford) consecuente con la política delineada por Nixon-Kissinger-Ford y por estar el asesinato de Letelier dentro de los márgenes de esa política, acallan el crimen, inician una campaña de desprestigio de nuestro camarada y entorpecen la investigación instruyendo para ello al FBI. La dictadura chilena y los participantes en el crimen pueden estar tranquilos.

#### CARTER BUSCA DESESTABILIZAR A PINOCHET

Una vez instalada la administración Carter se reabre la investigación. Lo que Carter busca es enfrentar a sus propios aparatos policiales y de inteligencia y adecuarlos a los fines que persigue con su política.

Luego de tiras y aflojas en los círculos de poder norteamericanos la CIA y el FBI entregan las pruebas que inculpan a varios agentes de la CIA y a la dictadura chilena. La administración Carter usa la investigación del asesinato del camarada Letelier para desestabilizar a la dictadura chilena y provocar mayores posibilidades de rectificaciones o recambio de ella, consecuente con su política de apertura de las dictaduras militares en América Latina.



En primer instancia las prisiones y las prisiones privadas y la dictadura chilena no responde.

### FORESTIER Y CONTRERAS EN CRIMEN DE OSORIO

La delegación que lleva Pinochet a EE.UU. en Septiembre del 77 es interrogada por miembros de la CIA. El jefe de protocolo de la cancillería, Guillermo Osorio, confiesa su participación en el otorgamiento de pasaportes a varios implicados en el asesinato de Letelier.

El colaborar con la CIA le cuesta a Osorio la vida: es asesinado el 22 de Octubre del año 77 por Forestier y Contreras. Osorio colaboraba con los aparatos represivos de la dictadura presionado por la DINA la que había asaltado sexualmente a un hijo de Osorio y había fotografiado el hecho; además por la relación amorosa de su segunda mujer con Forestier lo que había permitido ascender y llegar a ser jefe de protocolo. Actualmente y luego de vencer todos los obstáculos que pusieron Contreras y Forestier se ha reabierto el "caso Osorio".

### EL "EXHORTO" ARRINCONA A PINOCHET

El exhorto enviado por un tribunal norteamericano pone al descubierto la participación de Fernández Larraín y Townley.

La dictadura intenta primero desentenderse del hecho y defiende a los participantes, incluso Pinochet declara a la prensa que la foto de Romeral Jara no puede corresponder a Fernández.

Posteriormente intenta hacer aparecer a Undurraga, miembro de la DINA y el CNI, como correspondiente a la fotografía de Romeral Jara; intenta con esto cubrir a un oficial de Ejército, Fernández. Pero las pruebas de Propper son concluyentes.

Crean un clima propicio para el asesinato de Townley con el fin de hacer desaparecer a uno de los implicados y que en manos de los norteamericanos puede de-

dar clara la participación de la dictadura en el crimen de Letelier. Ante esta posibilidad y por la presentación a declarar de otros dos integrantes de la DINA y oficiales del Ejército -Riveros y Mosquera- en reconocimiento de Townley y Fernández, el fiscal Bremer abandona el país y amenaza con el retiro del embajador Landau.

Pinochet intenta negociar con los yanquis enviando una comisión integrada por Cruz, Montero y Pantoja la que no es bien recibida por los yanquis. Debajo el estado de sitio a estado de emergencia lo que, además de no satisfacer a la administración Carter le crea problemas en la Junta, ya que, los demás miembros hacen causa común tratando de eliminar todo estado de excepción; Pinochet debe afirmar sólo el decreto que cambia el estado de sitio por el de emergencia.

Paralelamente, el sector de la burguesía que apoya a la dictadura y la disidencia militar por boca de Leigh hacen exigencias en torno a llevar a cabo algunas rectificaciones en el marco político de la dictadura exigiendo mayor participación civil en el gobierno, el cese de los estados de excepción, apresurar la promulgación de una constitución, algunos cambios en la política económica tendientes a la mayor reactivación y en la preocupación por aumentar los salarios con el fin de ir creando un mayor mercado interno. A la vez hay una gran presión contra los aparatos represivos y algunos de sus integrantes.

Finalmente Townley y Fernández son interrogados por Orozco -fiscal ad-hoc que investiga el caso- y por la jueza González en relación al exhorto. Townley se niega a la enmienda 5ta de la constitución yanqui por lo que no responde. Queda demostrado que estos dos sujetos son integrantes de la DINA y el CMI.

Para evitar la extradición, Townley, primero intenta obtener la ciudadanía chilena, pero como no basta se le reactiva un caso pendiente en relación a un aso-

sinalo comelido por éste durante el gobierno popular en Concepción, misión que llevó a efecto por encargo de Patria y Libertad. Se perdigue con esto hacerlo quedar en Chile pués prima el delito cometido en el lugar en que el inculpado está.

El Viernes 8 la dictadura decreta la expulsión de Tomley la que es llevada a efecto al día siguiente cuando fue entregado a agentes del FBI saltándose todas las normas legales que pudieren los defensores de Tomley hacer valer. Pinochet usa la expulsión de Tomley para mostrar buena voluntad ante el gobierno y aquí y para hacer recaer -en Chile- las sospechas de haberla efectuado en la persona de Brady, al cual trasladada del Ministerio de Defensa a la jefatura del ISE, así afirma a Bonavides en el gabinete y logra separar de un nivel de influencia a Brady el que estaba "aserruchándole el piso", aunque no puede expulsarlo del servicio activo.

El general Contreras, responsable de la creación de la DINA es llamado a retiro y posteriormente internado en Colonia Dignidad -reducto de la DINA- luego de un intento de "suicidio".

El caso de la investigación del asesinato del compañero Letelier amaina sólo cuando Pinochet logra desembarazarse de varios de los que lo inculpaban, de haber hecho algunas concesiones como el permitir la vuelta de Jaime Castillo al país, liberar gran cantidad de detenidos políticos y de prestar oídos a los planteos de la disidencia militar y la burguesía que apoya a la dictadura, cuestiones enunciadas en su discurso del Miércoles 5 de Abril y con la nominación del gabinete el Viernes 14 de Abril.

#### DINA-CNI: INTERNACIONAL DEL CRIMEN DE PINOCHET

El asesinato del camarada Letelier y los posteriores entretelones dejan al descubierto una vez más el carácter de exterminio que tiene la política represiva de la dictadura, Exterminio de todo asno de pro-

proso, liberación y socialismo, exterminio de la organización del movimiento popular, exterminio de sus partidos, Exterminio de los mejores representantes de la clase obrera y el pueblo.

A la vez deja en claro las conexiones del aparato represivo con sus similares de otros países y con la reacción internacional con los cuales configura una verdadera transnacional del crimen. Prueba esto también el asesinato del general Prat en Argentina, asesinato llevado a efecto por miembros de la DINA y la policía argentina y coordinado por el actual general de Brigada y jefe de la comisión de distensión, Joaquín Ramírez Pineda, en ese entonces coronel y agregado militar en la embajada chilena en Argentina. Y el atentado en contra de Bernardo Leighton y su mujer en Italia, hecho llevado a cabo por miembros de la DINA y miembros de las organizaciones fascistas italianas y coordinado por el entonces coronel Pedro Ewing, agregado militar de la dictadura en España, hoy en retiro.

Deja en descubierto la enorme red que los servicios secretos de la tiranía han tejido por toda la administración pública e incluso al interior del gobierno de la tiranía. Los colaboradores y soplones al estilo de Ocurio se cuentan por decenas en la administración pública, en fábricas, escuelas, poblaciones, etc., siendo remunerados por el presupuesto de defensa y con grandes sueldos y puestos importantes.

El uso de la investigación del asesinato del camarada Letelier por parte de la administración yanqui al tener en su poder todas las evidencias que inculpaban a la dictadura y principalmente a Pinochet debilitó a la dictadura, hechó por tierra los logros políticos y los que había alcanzado al interior de las FF.AA. con el fraude denominado "consulta", activó las críticas que le hacía el sector de la burguesía que apoyaba a la dictadura al carácter que Pinochet le está in-

PINOCHET Y AMNISTIA A LA DINA-CNI

Entre las diversas medidas que, producto de las presiones ejercidas sobre Pinochet y su camarilla, éste adoptó, está el Decreto Ley 2191 que concede amnistía para los que habrían cometido delitos que atentaran contra la Ley de Seguridad Interior del Estado, entre el 11 de Septiembre del 73 y el 10 de Marzo de 1978.

El Decreto le concede amnistía a todos los que pudieran haber cometido delitos como asesinato, violación de personas y de domicilios, privación de libertad, etc. Si consideramos que quienes cometieron este tipo de delitos (y aún no han sido procesados, lo que según el Decreto están automáticamente amnistiados) son los adictos de Pinochet organizados en la DINA-CNI, el Decreto estaría encubriendo todos los crímenes y violaciones cometidos por la tiranía y liberándolos de toda culpa.

Es cierto que el Decreto favorece también a muchos compañeros víctimas de la represión fascista que tenían diversos cargos imputados por la tiranía y que se encontraban detenidos, asilados, refugiados, etc.

Pero ellos no han cometido los delitos graves que contempla el Decreto. Ellos son víctimas de los que cometieron esos delitos. Aún más, este Decreto amnistía a quienes son responsables del desaparecimiento de miles de personas.

Siendo el problema de los detenidos desaparecidos un problema fundamental a resolver, es preciso denunciar el contenido del Decreto fascista y reforzar el lucha por la liberación de todos los presos políticos, por el esclarecimiento de todos los casos de desaparecimiento, por la disolución de la DINA-CNI y al castigo a todos los responsables de las violaciones, torturas y asesinatos.

ENCUENTRO  
ECONOMICA SOBRE LOS

Las proposiciones hechas por el marino de agua dulce, Roberto Kelly, constituyen un nuevo atentado a los derechos y conquistas de los trabajadores y aumentan el peso impuesto que ya soportan para la reconstrucción capitalista.

Luego que la dictadura ha desarticulado bases productivas de la economía en favor de monopolistas y financieros especuladores, nacionales y extranjeros, provocando los más altos índices de cesantía, de miseria y regresión; agravando la crisis del capitalismo chileno, hoy trata de que se aumente la sobreexplotación existente, permitiendo a los patronos mayores tasas de apropiación de plusvalía, por lo tanto, de acumulación.

Las medidas que propone Kelly, recogen viejas aspiraciones de los monopolistas que han venido planteando desde antes del gobierno popular y que no habían podido imponer por la activa oposición de los trabajadores y el pueblo.

Los capitalistas quieren que no haya sueldo mínimo para pagar lo que se les antoje. Quieren que no haya ley de inamovilidad para echar a los trabajadores más antiguos, sin pagar el mes por año de indemnización y contratar nuevos con sueldos míseros. Quieren aumentar la explotación de los trabajadores para importar más autos, más whisky y televisores a color. Quieren haber más al pueblo. Quieren mantener el repliegue.

Todos los trabajadores deben salir al paso de las medidas patronales. Debemos luchar por la derogación del DL. 198 que impide luchar por nuestras reivindicaciones. Deben hacer funcionar los sindicatos y movilizarse para impedir que la dictadura cometa más despojos.

¡ POR UN MOVIMIENTO SINDICAL ACTIVO Y ORGANIZADO!

A. ALISTE.

SITUACION DEL SINDICALISMO.

Los casi 5 años transcurridos desde el golpe que derrocó al gobierno popular, han afectado profundamente al sindicalismo chileno.

La implementación de políticas inspiradas en los intereses de los más fieros enemigos del proletariado: la burguesía monopolística y el imperialismo yankee, ha puesto en un profundo repliegue al conjunto del movimiento popular y a su vanguardia, la clase obrera.

La represión que ha afectado a los trabajadores y a la mayoría del pueblo se ha dado en el plano político, económico y social. En todos ellos la dictadura de los patrones ha conseguido importantes logros. Desarticuló las organizaciones de masas, permitiendo que existan algunas formalidades intermedias y aceptando un grado de funcionamiento mínimo que dificulta la lucha sindical. Represió violentamente las expresiones políticas de la clase obrera y el pueblo, afectando seriamente las organizaciones políticas y la educación. En el plano económico consiguió marginar a los trabajadores y a la mayoría del pueblo de los derechos a la satisfacción de las necesidades elementales, pisoteando muchas conquistas del movimiento sindical. Al conseguir la desarticulación del movimiento sindical y popular, y al constreñir lo que funciona, los trabajadores no tienen vehículos adecuados de expresión social que canalice sus inquietudes y represente sus intereses.

FUNCIONAMIENTO SINDICAL.

Las limitaciones para el funcionamiento de los sindicatos, así como los márgenes, están contenidos en el DL. 198 que, en lo concreto, prohíbe la elección de directivos sindicales, impide las reuniones libres de los asociados y prohíbe la discusión, clasificación,

la presentación y negociación de pliegos de peticiones.

En definitiva, el DL. 198 busca impedir la organización y la movilización de los trabajadores en defensa de sus condiciones de trabajo y de vida, haciendo posible que exista superexplotación por parte de los patronos, y realice una política de mayor acumulación capitalista, que caracteriza a las economías capitalistas en crisis.

Para la legalidad capitalista da márgenes para que los sindicatos puedan funcionar y movilizarse. Necesario, para ello, es una política de reactivación y rearticulación por parte de la izquierda, que consiga la constitución de directivas sindicales donde se los haya, y su movilización donde existan.

La práctica ha demostrado que los órganos que existan pueden y deben utilizarse y, cuando sea necesario, sobrepasarse, con el objeto de hacer posible una movilización que adquiera una dinámica propia y que, sin duda, fortalecerá las filas del movimiento popular, permitiendo avanzar en la superación del repliegue.

En esta línea, Federaciones y Confederaciones deben orientar un quehacer hacia la rearticulación y reactivación de sus bases, proporcionando las orientaciones jurídicas, contables, etc., que permitan su propio reforzamiento por la base.

En todo caso, la realidad es que un porcentaje mínimo de los sindicatos funciona y la mayoría, en consecuencia, no lo hace. Además, hay, de hecho, una disminución significativa de los sindicalizados.

#### LA DICTADURA FRENTE AL SINDICALISMO.

La tiranía se propuso e configurar un movimiento sindical propio, sobre la base de la oposición a la



UP. Ese movimiento sindical nunca se constituyó porque la oposición a la UP se resquebrajó luego del golpe, pasando la mayoría de los trabajadores a la oposición y a la resistencia a la dictadura.

Muchos han sido los intentos por dividir a los trabajadores. Muchos peones han movido la dictadura para lograrlo. Muchos han sido los medios que han usado para conseguirlo. Lo cierto es que también muchos han sido los fracasos del fascismo, porque la unidad de los trabajadores se ha mantenido.

Lo concreto es que los trabajadores mantienen su unidad, con diferencias, pero dentro de la oposición a la dictadura y sus políticas.

Los intentos de paralelismo impulsados hasta ahora han dado pobres resultados. Los peones de Pineda, en el cobre, en el Banco del Estado, en los marítimos, etc, no consiguen más que tomar superestructuras que se divorcian de los trabajadores y, hasta llegan a entrar en contradicciones con aspectos de la política económica de la Junta, como ocurrió últimamente con las proposiciones de Odeplan.

En todo caso es importante mantener la denuncia de estas maniobras y la lucha contra los oportunistas que mueven la dictadura.

#### OBJETIVOS A CONSEGUIR.

Sin duda que la mantención de la unidad de los trabajadores, el debilitamiento de la dictadura y el aumento de las expectativas de readecación o cambio, generen mejores condiciones para la lucha del movimiento sindical y del conjunto del movimiento de masas.

Es necesario conseguir la movilización, que permita acumular fuerzas, formar nuevos dirigentes y fortalecer las organizaciones.

La derogación del DL. 198 debe ser parte de toda plataforma de lucha.

Contribuye a la reactivación contar con una plataforma que, conteniendo las más sentidas aspiraciones de los trabajadores y el pueblo, movilicen en función de su consecución, haciendo posible generar una dinámica que fortalezca.

Los avances que se experimenten en el plano sindical, no sólo permitirán que los trabajadores aumenten su importancia social y política, sino que, harán posible conformar un amplio movimiento social que, bajo la conducción de la clase obrera, movilice a trabajadores, pobladores, mujeres y jóvenes, militares antifascistas y profesionales, en el cumplimiento del objetivo básico de este período: el derrocamiento de la dictadura y la constitución de un gobierno que, representando los intereses del pueblo, haga viable retomar el camino del socialismo.

Hoy día, cualquier avance de los trabajadores tiene una amplia repercusión. Toda movilización es un logro que hará posible otras movilizaciones, hasta llegar a recuperar la CUT como un instrumento de unidad y movilización que acelere el proceso de recuperación de fuerzas del movimiento popular, logre revertir el repliegue y transformarlo en una ofensiva que derroque la dictadura y abra las puertas para transitar por la senda de la libertad, la democracia y el socialismo.

#####

COMPAÑERO:

- + LEE, ANALIZA, DISCUTE Y DIFUNDE EL PERIODICO.
- + CONTRIBUYE A SU FINANCIAMIENTO.